

Guayaquil. 05 de marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO

Ernesto Máximo Vargas Cañar, portador de la cédula de identidad No.1102393962, en calidad de COMISARIO contratado por FERVADELIVERY S.A con RUC 0902434244001, presenta el siguiente informe para la Junta General de Accionistas:

1.- Los Estados Financieros al 31/12/2012 se presentan bajo los parámetros y principios de Contabilidad generalmente aceptados; cuentan con todos los registros y archivos, se cumple con las normas legales, laborales e institucionales.

2.- El Balance general a la fecha demuestra un total de activo por \$13.145,96; un total de pasivo por \$870,86, la utilidad de \$1.605,88 que sumado al patrimonio nos da una cifra similar al total de activo.

3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias refleja ingresos por \$69.696,05, un total de gastos de \$66.555,02, cuya diferencia como utilidad operacional resulta de \$3.141,03; el valor que se asigna para empleados es de \$471,20 y por impuesto a la renta \$1.068,95, del cual se deducirán las retenciones correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines pertinentes.

Atentamente



ECON. ERNESTO M. VARGAS CAÑAR

C.I. 1102393962